Mártes 13 de Mayo de 1902. Año XX.— Núm. 6.204

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, socie de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, Núm. 5.—En Madrid [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................... 1 peseta.

Anuncios y comunicados: precios convencionales.

La catástrofe de la Martinica

A los detalles ya publicados en días anteriores acerca de la espantosa catástrofe ocurrida en la perla de las antillas francesas, podemos añadir los siguientes:

La isla

Es la isla de la Martinica uno de los principales centros comerciales de la América central, siendo sus más valiosos productos la caña y el café, habiendo proporcionado á no pocos emprendedores cuantiosas fortunas.

Actualmente se encuentra representada en el Senado por M. Kuight, víctima, según se cree, de la catástrofe, y en la Cámara popular por Duquesnay y Denis Guiber.

San Pedro

Como saben nuestros lectores, es la ciudad destruida por el horroroso volcán, y de la cual en la actualidad solamente deben quedar humeantes cenizas.

Compónese de dos grandes barriadas, «Le Mouillage» y «Le Fort», estando enclavadas en ésta las principales casas de campo, villas y hoteles de las personas adineradas.

La separaban de Fort de France, capital del distrito del Norte, 22 kilómetros, y contaba con un hermoso y seguro puerto.

Edificada la ciudad sobre una gran meseta se veía coronada por el Monte Pelado y dominaba el mar.

Actualmente contaba con algunas iglesias, cafés, un liceo y un tribunal encontrándose concentrado en su puerto todo el movimiento comercial de la isla.

Tal era, á grandes rasgos, la ciudad destruida totalmente, y en la cual existían grandes almacenes de azúcar, café y ron especialmente.

El Monte Pelado

Es el principal volcán de la isla, mide 1.350 metros de altura, como ya dijimos, y su aspecto no puede ser más desconsolador.

Ni una planta, ni una flor pudieron desarrollarse nunca en aquella mole rocosa que tanto ha sembrado el horror y la desolación en sus contornos.

Las erupciones del volcán, que tiene su carácter en la cuna del Monte, se han repetido por desgracia frecuentemente, y esta naturaleza volcánica de la isla ha sido sin duda alguna la primordial causa de cuantos fenómenos atmosféricos se han registrado en ella, casi siempre en relación con los fenómenos sísmicos de que la Martinica viene siendo teatro.

En nuestra anterior edición, nos ocupamos de la erupción que tuvo lugar el 5 de Agosto de 1851, en la que fueron destruidas las factorías de la Casa Guerin, próximas á San Pedro, y con las que desaparecieron 150 personas.

Además se recuerdan las siguientes catástrofes:

En 1.657 dejóse sentir uno de los temblores de tierra más fuertes que se recuerdan.

En 1.724 una serie de inundaciones devastaron la campiña.

En 1.753 y en menos de ochenta días se dejaron sentir más de 33 terremotos.

En 1756 se sintió en la Martinica el gran temblor de Lisboa y un furioso ciclón hizo zozobrar 25 barcos que se encontraban anclados en sus puertos.

La noche del 13 al 14 de Agosto de 1766 creyeron perecer todos los habitantes de la isla: la sacudida fué tremenda; infinidad de casas y plantaciones fueron destruidas, se perdieron 80 embarcaciones y hubo más de mil víctimas entre muertos y heridos.

En 1766 fueron tan violentas las sacudidas, que los navíos surtos en los puertos tuvieron que escapar precipitadamente, llevándose consigo á los habitantes de la isla que se creyeron víctimas de una muerte cierta.

Continuaron los temblores en 1776 1779 y 1780, y en 1838 un horroroso ciclón barrió la isla de parte á parte, destruyendo 150 casas y causando 800 víctimas.

Los terremotos se sucedieron en años sucesivos, llegando á ser tan fuertes en 1843 que tuvieron que abandonar la isla sus habitantes, lo mismo que en 1766.

Por último, en 1891 otro ciclón produjo inmensos daños en Fort de France, pereciendo 500 personas.

Como puede verse por esta ligera reseña, la Martinica es un *paraiso*.

La última catástrofe

Nos relevamos de relatarla por ser ya bastante conocida de todos.

Lo que puede asegurarse es que la última erupción del Monte Pelado puede figurar al lado de las más célebres por lo desastrosas, y seguramente que figurará entre ellas en el transcurso de la Historia.

Las grandes catástrofes que se recuerdan son:

La del Vesubio, en el año 76 de nuestra Era, y en que fueron destruidas Herculano y Pompeya.

La del Etna, que canta Virgilio en «La Eneida», y la del mismo volcán en 1666, de resultas de la cual quedaron destruidas 14 ciudades.

La del Cotopaxi en 1741, que arrasó más de seiscientas casas.

La del Chimborazo, en la isla de Java, ocurrida el año 1815.

Las varias del Krakatoa, especialmente la de 1680, que se asegura fué la más espantosa que se había registrado hacía varios siglos.

La del Stapkar Yokull en Islandia.

Y, por último, la que nos ocupa, que ha borrado las huellas en gran parte de la ciudad de San Pedro, y que, aparte de las del Vesubio y el Etna, es la que ha causado mayor número de víctimas.

DISCURSO NOTABLE

Telegrafían ayer de Madrid:

«Se ha celebrado en Palacio, el anunciado Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta ha pronunciado un largo discurso, haciendo el resúmen histórico de la regencia.

De notable y hermosa, califican los ministros la oración del jefe del Gobierno.

La reina oyó al Sr. Sagasta, emocionadísima, llorando un buen rato, al terminar aquél su brillante discurso.

La misma emoción que la reina, sentían los ministros, sobre todo cuando el Sr. Sagasta acentuaba la nota patriótica, en los períodos culminantes de su elocuente oración.

Terminada la parte principal de su discurso, el Sr. Sagasta insinuó á la regente la disparidad de criterios que existe entre los ministros, por la cuestión religiosa y social.

Hizo un llamamiento al patriotismo de todos, para que desaparezca en provecho de la nación, la divergencia de opiniones señalada.

La reina hizo indicaciones al señor Sagasta, respecto á la cesación de sus funciones como Regente.

Dijo que hasta el viérnes desea firmar y presidir el Consejo.

El Sr. Sagasta mostróse conforme con esta aspiracion de la Regente, estimándola noble, digna y patriótica.

La reina significó luego tambien su deseo de asistir á la ceremonia de la jura del rey, como reina viuda.

El señor Sagasta, después de enaltecer la modestia y virtudes de la Soberana, manifestó que el Gobierno desea que asista á la jura, no como reina viuda, sino como regente del reino, resignando en aquél acto, sus poderes, en el rey.

LO DEL DIA

(Madrid, 12.)

Vítores á Alfonso XIII

El Rey, vestido con uniforme de Marina y acompañado por un ayudante, ha ido esta tarde á primera hora al establecimiento fotográfico de Franzen, para retratarse con aquel nuevo uniforme.

Al pasar el Rey por las vías públicas muchas gentes le saludaron y otras le vitorearon.

Cerca de la fotografía Franzen, el público, que se había aglomerado, prorrumpió en vivas y aplaudió al Monarca, en tanto que algunas señoritas le arrojaban flores.

Los temporales

—De Valladolid telegrafían que en Tordesillas y en otros pueblos, á causa de los temporales de agua y viento, han quedado destruidas las cosechas.

Los agricultores están consternados.

De Cádiz.—Varias noticias

—Despachos de Cádiz traen las noticias que siguen:

—En el expreso salió la embajada marroquí, de cuya permanencia transmitimos informes completos.

—A bordo de la fragata «Presidente Sarmiento», se ha celebrado un banquete que ha resultado espléndido, brillantísimo.

Asistieron autoridades civiles, militares, de marina, comisiones de importantes organismos y distinguidas damas.

La población gaditana ha hecho grandes elogios de los argentinos, los cuales han repartido limosnas entre las clases necesitadas.

Concurso hípico

—El concurso hípico anunciado para esta mañana se suspendió habiéndose verificado á las cuatro de esta tarde. No han podido asistir el Rey ni la Reina. Han estado la infanta doña Isabel los hijos del duque de Montpensier, aristócratas, etc.

La Mesa del Senado

—La Mesa del Senado, ha estado en Palacio para poner á la sanción de la Reina las leyes últimamente votadas en la Alta Cámara.

«El Correo»

—Este periódico, publica un arti-

culo titulado «Peligro probable», en el que alude á la cuestión religiosa.

Cree que las congregaciones deben convencerse de que les conviene vivir al amparo de la ley.

Añade que no deben aspirar á influencias intolerables que amenguen el fuero de la potestad civil.

Dice que la lucha entre ultramontanos y liberales causaría convulsiones y acaso luego, peligros.

Antes del Consejo

—Está celebrándose el Consejo de ministros.

El señor Montilla lleva á la aprobación de sus compañeros las líneas generales del indulto que se concederá, con motivo de la coronación del Rey.

Alcanza dicho indulto á las penas de prisión mayor y á la mitad de las correccionales.

Respecto á las temporales, nada se ha acordado.

Se incluirá también un artículo indultando á aquellos á quienes solo les falten seis meses para cumplir sus condenas.

Se propone el Sr. Montilla procurar que el Consejo haga alguna indicación á fin de que el indulto alcance á las penas de cadena perpétua.

El duque de Veragua lleva un expediente para contratar muebles metálicos con destino al crucero «Cataluña».

El general Weyler lleva varios expedientes.

El señor Canalejas, al entrar en la Presidencia, dijo á los periodistas que le rodearon:

—Todo lo saben ustedes.

El Sr. Sagasta se mostró muy reservado.

No obstante, sus íntimos dicen que tiene esperanzas de resolver el conflicto planteado por la cuestión Canalejas.

Los amigos de este, en cambio, insisten en que el conflicto no se resolverá á su gusto, si no es en sentido radical.

Crónica

Plaza de la Fuente y calle de San Roque

En la plaza de la Fuente, han empezado los trabajos, por la brigada municipal, para la colocación de las bocas de los imbornales, que en dicha plaza y en la calle de San Roque, darán paso á las aguas.

Después se hará la elevación de rasante en ambas calles, procediéndose á la colocación de bordillo, y á la ejecución completa del proyecto de urbanización aprobado por el Ayuntamiento.

Aspiraciones loables

Una de las grandes aspiraciones humanas, la que se impone con mayor fuerza y con la más avasalladora energía, es indiscutiblemente la de sobresalir en todos los actos de la vida, del nivel de los demás.

Y este deseo es una virtud, cuando no obedece al orgullo, cuando no tiene por objeto la ambición, sino que es un resultante del estímulo, por el cual se realizan en la vida las mayores y las más importantes empresas.

Sin el estímulo no adelantaríamos nada; sin el deseo de ser considerados como trabajadores, como hombres de imaginación y de iniciativa hay que convenir en que el hombre no avanzaría un solo paso en la vida.

Y esa instintiva aspiración á sobresalir, que de niños se experimenta por el deseo de ser uno de los primeros en las clases, alcanzar premios, ocupar los puestos preferentes, de hombre es también poderoso incentivo para la vida.

El dia que no se tenga aspiración alguna, que no trate nadie de sobresalir en las diversas manifestaciones de la vida, aquel dia habrá recibido un rudo y cruel golpe la ilustración y el progreso humanos.

Sin aspiraciones y deseos de sobresalir, de distinguirse, de brillar, de salirse de los moldes de lo vulgar y de lo trillado, el hombre caería en el abandono de sí mismo, porque es una aspiración generosa, levantada y noble la de elevarse por medio del estudio y del valor por encima de los demás, porque nada hay que pueda enorgullecer nos más que el conquistar una posición por los propios méritos.

Ayer fué capturado por el guardia municipal Paulino Estupiñá, un sujeto de 24 años, soltero, de oficio labrador, y habitante en el vecino arrabal de Jesús, que se dedicaba á asaltar casitas de campo, apoderándose de lo que no le pertenecía. Se dió cuenta del servicio, al Juzgado de instrucción.

Se organizan los trabajos, para celebrar el Ayuntamiento el fausto suceso de la coronación de S. M. el Rey, con el reparto de bonos á los pobres, comidas extraordinarias á los albergados en la Beneficencia, Cárcel pública y Hospital, diana, música en el Parque, misa de campaña en el mismo hermoso sitio y serenatas á las autoridades de la localidad.

Todas las noches se vé concurridísimo el llamado Palacio luminoso, instalado en la Plaza de Alfonso XII.

Anoche se estrenó el anunciado cuadro *Los siete castillos del diablo*, dividido en varias escenas.

Para mañana, se anuncia el debut de la bella Galatea.

El propietario del citado cinematógrafo, hace un buen agosto, pues los llenos se cuentan por exhibiciones.

Habiendo enfermedado el repartidor del DIARIO, rogamos á nuestros suscriptores, nos dispensen si lo reciben algo más tarde que de costumbre. Los que noten en el servicio alguna interrupción, pueden manifestarlo en esta imprenta, ó en la librería de las herederas de don L. Bernis, Obispo Aznar 6, para subsanar las faltas.

Material para el ejército.—El comandante de infantería, nuestro paisano y particular amigo, D. Agustín Montagut, en cooperación con el Teniente Coronel Sr Rimon, han inventado un procedimiento para impermeabilizar la uniforme de los soldados, sin cerrar los poros de la tela y una tienda de campaña compuesta de cinco partes con pesor cada una de 1.400 gramos Los dos inventos están siendo objeto de ensayos, para adoptarlos como de reglamento si dán el resultado que ofrecen sus autores. Es de advertir que la impermeabilización de ese género, se obtenía ya por diferentes procedimientos, entre los cuales figura el eléctrico, consistente en bañar los tejidos en una disolución de sulfato de níquel y amoníaco, y colocarlos después de escurridos entre placas metálicas conectadas con los polos de una dinamo, electrolizando en el tejido, la disolución. Otro procedimiento es el baño del tejido en un compuesto de gelatina jabón neutro de sebo y sulfato de alúmina y potasa fundidos en agua hirviendo.

Hemos recibido cinco cuadernos de la guía del Obispado de Tortosa, publicados por el Pbro. D. Fernando Miralles Meseguer.

Se publica un cuaderno semanal de 32 páginas, costando cada cuaderno, un real en toda España.

Se está desmontando la bomba y otros materiales que había en el pozo del ensanche del Temple, colocándose en un sitio apropósito, por órden de la Alcaldía, para que sea más segura su conservación.

A causa de la lluvia de anteayer, se suspendió la velada literaria que estaba anunciada para la tarde de dicho dia, en el Colegio de vocaciones Eclesiásticas de San José.

Dicen de Flix que la cosecha del presente año, sino sobreviene ningún percance, será buena; el país está muy animado y todo secunda las halagüeñas esperanzas de los labradores.

En breve se llevarán á efecto, en aquella población importantes mejoras.

Se nos dice que á no tardar mucho, será un hecho la inauguración, en la importante villa de Cambrils, de una Escuela agrícola, mercantil é industrial cuya dirección correrá á cargo de los Hermanos de las escuelas cristianas.

Escriben de Ametlla:

«El 30 del pasado mes de Abril terminó la pesca del «bou», de la que los pescadores han quedado muy satisfechos por las muchas ganancias que les ha reportado dicha pesca. Ha empezado la pesca de la sardina, que al principio se pagó á 14 y 15 pesetas la arroba, precio que no había alcanzado nunca, y hacía presagiar buena temporada por la abundancia que cogían; pero hace un par de semanas que no se coge ninguna, por lo que los pescadores están muy desesperanzados».

Están completamente nevadas las montañas de Tivisa y comarcas cercanas, llegando la nieve, hasta la ribera del Ebro.

El frio es intensísimo.

La crudeza del tiempo impropia de la estación, se teme que perjudique mucho á la agricultura.

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, ha acordado que para facilitar el servicio y evitar retrasos en los trenes ordinarios y especiales, que han de circular durante el período de las fiestas reales, se deberán expender los billetes dentro de las horas hábiles, hasta la en que reglamentariamente deben cerrarse los despachos, según que los viajeros tengan ó no equipajes. La facturación de equipajes, se verificará en la misma forma, es decir, que se admitirán también en las horas hábiles del dia, hasta 15 minutos antes de la señalada para la salida de los trenes. Estas medidas tienen caracter transitorio y solo son aplicables para los días á que se refieren los carteles, anunciando al público dichos servicios especiales.

Las eminencias médicas, prefieren la OVI LECITINA GIOL para la curación de la Neurastenia, Raquitismo, Tuberculosis, Enfermedades nerviosas, Raquitismo.

La Compañía de los ferro carriles del Norte de España ha recaudado desde 1.° de enero al 28 de abril, pesetas 1 198 879'03 más que en igual período del año anterior. Figuran con un aumento de 416.759'35 y 19 566'49 pesetas, respectivamente, las líneas de Almansa á Valencia y Tarragona y Valencia á Utiel.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y que duda mos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

APRENDIZ-CAJISTA

Se necesita uno en ésta imprenta.

BASCULA MODELO

Hay para vender una magnífica báscula nueva, toda de hierro, de fuerza K los 2.000 de los acreditados talleres de la Vda. de Juan Pibernat de Barcelona, que cederán en buenas condiciones.

Informarán en esta imprenta.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilés.

Dia 13 de Mayo de 1902

Barómetro

Máxima 754'00. Mínima 753'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 26'00 Mínima 6'00 Media 16'00.

Evaporímetro, 5'0.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cumulus.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 14'00.

El alumno,
Andrés Celma.

El alumno,
Ramón Martí.

EXTRANJERO

(París, 12.)

Más pormenores de la catástrofe.

—Desde la isla de Santa Lucía comunican algunos detalles que no han perdido interés, relativos á la espantosa hecatombe de la isla Martinica.

Dicen que el dia tres del actual, el cráter del Monte Pelado comenzó á despedir intensas columnas de humo que se convirtieron en breve en altos y siniestros penachos de llamas, que se distinguían á larga distancia é infundían pavor á los isleños: al despertar el dia 4 observaron que todo el monte desaparecía bajo una espesa lluvia de piedras y cenizas incandescentes, que abrasaban cuanto encontraban á su paso.

Al siguiente dia aumentaron los torrentes de lava inundando la campiña y destruyendo plantaciones, caseríos, factorías y cuantos edificios, personas y ganado se encontraban en aquel distrito.

La ciudad de San Pedro quedó completamente á oscuras é incomunicada con el resto de la isla, por haberse apagado las luces y rotos los cables é hilos telegráficos.

Las primeras víctimas del horroroso cataclismo fueron los hijos, obreros y dependientes de la fábrica de azúcar de M. Grelin, que desapareció bajo los torrentes de lava, pereciendo todos sus moradores.

A bordo de un vapor de poco calado que estaba anclado en la bahía, pudieron embarcarse precipitadamente 50 personas y entre ellas M. Plisoneau, dueño de otra gran fábrica de azúcar, viendo estos fugitivos que el dia 6 por la tarde, ardia toda la campiña de San Vicente.

Los detalles referentes al vapor *Roddan*, que comunican los despachos de Londres, son conocidos ya de nuestros lectores.

—El *Daily Mail*, publica un despacho de la isla Domenica, diciendo que llegaron allí cuatro barcas con 61 habitantes de la Martinica, ignorando la suerte que pudo caberles á otras 6 embarcaciones, cargadas igualmente de fugitivos y que hasta ahora no han parecido.

De Santo Domingo telegrafian que llegan allí numerosos campesinos de la Martinica, que lloran la pérdida de sus parientes y amigos y de todos sus bienes.

En San Vicente asciende á 500 el número de víctimas.

Socorros á la Martinica

—A los cuantiosos socorros que para los damnificados de la isla Martinica han acordado las Cámaras de los Estados Unidos, y los que han salido ya de la Luisiana para la pequeña Antilla, hay que añadir los reunidos por la comisión constituida en esta capital, entre cuyas cantidades figuran la del presidente M. Loubet, que ha puesto á su disposición 20.000 francos, y 5.500 más, por que se ha suscrito el Consejo de ministros.

Se han abierto suscriciones públicas en diferentes puntos de Francia y del extranjero, para socorrer á las víctimas de la horrorosa catástrofe de la Martinica.

«Alrededor del Mundo»

Publica esta semana, entre otros artículos ilustrados, uno muy curioso acerca de las «Aves notables en la actual Exposición de Avicultura; «Incendio de la estación de Bilbao», en «Santander», con dos preciosas fotografías; «Localizaciones cerebrales», por el Dr. Pinilla: «Una fotografía de Jesucristo»: «Cómo se afeitaban los cartagineses»; «El triunfo de Querol» (vista del monumento y retrato del autor); «Una educadora de millonarias»; «Galerías célebres»; «Vestigios españoles del idioma universal anterior á Babel»; «Una medicina maravillosa á 10.000 duros la libra»; «Andando en bicicleta por el techo» y otros artículos; «Preguntas y Respuestas, Averiguador universal, Caricaturas, etc.»

Administración, Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Este semanario envía número gratis de muestra á quien la pida.

Noticias de Madrid

(Del día 12 de Mayo de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado hoy se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adquirir sin las formalidades de subasta, material para la instalación de la telegrafía sin hilos entre Jávea é Ibiza.

Aprobar, á propuesta del Sr. Montilla, su informe sobre el proyecto de indulto general que se concederá con motivo de la coronación del Rey.

Aprobar también, á propuesta del señor Rodrigáñez, el indulto de las penas por faltas administrativas cometidas por empleados de Aduanas.

Aprobar igualmente, un expediente sobre el reglamento del servicio de vigilancia del resguardo de la Tabacalera.

Conceder á la diputación provincial de Baleares, el edificio del Consulado del Mar de Palma, para ampliar el Museo de Bellas Artes.

Adquirir, sin subasta, materiales para la comandancia de ingenieros de Segovia y muebles metálicos con destino al crucero «Cataluña».

Terminado el despacho ordinario, el señor Sagasta manifestó que cuando ya estaban salvadas las dificultades del primer período ministerial, recibió una carta del señor Canalejas anunciándole su propósito de dimitir.

El duque de Almodóvar tomó entonces la palabra é hizo una reseña de las negociaciones que con motivo del decreto del Sr. Gonzalez, tuvieron origen el día 10 de Marzo.

Dijo el duque de Almodovar que, como quiera que los obispos se resistieron á dar cumplimiento al decreto, el Nuncio les dirigió la carta-circular ya conocida.

Añadió el ministro de Estado, que creyó que las negociaciones no imponían la necesidad de ser expuestas en Consejo de ministros, aunque el señor Canalejas opina lo contrario, consistiendo, por lo tanto, la diferencia de criterio de ambos señores en que el duque de Almodovar entiende que las negociaciones eran de mero trámite y correspondían sólo á la secretaría de Estado, y en que el señor Canalejas cree que debió conocerlas el ministerio.

Entrando los ministros en el fondo del asunto, convinieron en que ha llegado el caso de adoptar resoluciones y acordaron resolver en el próximo Consejo, que tendrá lugar despues de la jura del Rey.

Hasta aquí la nota oficiosa. La impresión nuestra es que de la última parte de esa nota, se desprende que hay desacuerdo entre los ministros en la interpretación del asunto.

Sección Oficial

Don Dionisio Calvo Marcos, Juez de primera Instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado á instancias del procurador D. Ricardo Domingo en nombre y representación de D.ª Paula Marbot Suñé, se instruyen autos de declaración de herederos de la finada D.ª María de la Cinta Marbot y Suñé y cuya defunción tuvo lugar el dia diez y siete de Enero último, y en los cuales por providencia del dia siete del actual, he acordado expedir este edicto, llamando á todas aquellas personas que se crean con igual ó mejor derecho que la solicitante, comparezcan á deducirlo en este Juzgado dentro el término de treinta dias, contados desde la publicación de este edicto y con apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Tortosa á nueve de Mayo de mil nuevecientos dos.—*Dionisio Calvo*.—Por mandato de su señoría. Por Maldonado, *Enrique L. Sanchiz*.

D. Dionisio Calvo y Marcos, Juez de primera instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente primer edicto hago saber: Que en méritos de las diligencias de ejecución de sentencia dictada en autos de juicio declarativo de menor cuantía instados por José Navarro Cardona y otros, contra Teresa Ferré Garcia, en providencia del dia de ayer, se mandó suspender la subasta que estaba señalada para el diez y seis del actual, y sacarse de nuevo por primera vez, á la venta en pública licitación, la finca siguiente:

Una casa situada en el arrabal de la Cruz de esta ciudad y calle del Comercio, antes carretera de Cherta, sin número, linda por la derecha con la de Felipe Chavarría y por la izquierda herederos de Samora y por detrás con Ramon Alemany, antes Francisco Sangres y Francisca Eixarch; este edificio se compone de restos de piso bajo y principal y mide la superficie de cuarenta metros, derruido en su mayor parte; y de valor *seiscientas pesetas*.

Se advierte que la subasta tendrá lugar de nuevo, el dia veinte del próximo mes de Junio, y hora de las once, en la Sala Audiencia de este Juzgado: que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor dado á la finca; y que para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho valor: que los títulos de propiedad constan en la certificación librada por el Registrador, obrante en autos.

Dado en Tortosa á diez de Mayo de mil nuevecientos dos.—*Dionisio Calvo*.—Por mandato de su señoría, *Diego Quinzá*.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

El Sr. Moret

Barcelona 13—16.

El Sr. Moret, ocupándose del problema religioso, ha dicho que si Canalejas entiende que se ha faltado al pacto convenido antes de entrar en el Ministerio y se retira, lo hará él también.—*Reig.*

Fiestas

Barcelona 13—16'15.

En Madrid han comenzado los festejos dedicados á la coronación.

El tiempo preséntase lluvioso.—*Reig.*

Indulto

Barcelona 13—16'15.

El decreto de indulto, lo firmará el Rey el día 18. Es total para los condenados á prizión mayor y menor.

A los presidiarios, se les rebaja la mitad.

A los condenados á seis meses, por cualquier pena, se les pondrá en seguida en libertad.—*Reig.*

Tranquilidad

Barcelona 13—16'40.

En esta capital reina tranquilidad completa.

No ha estallado la huelga que algunos presagiaban.—*Reig.*

...ta del Diario, calle de la Estación.—Tortosa